MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA
Email municipalidadsancristobal2021@gmail.com

R E S O L U C I O N I.M. N° 240/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 02/2022 "SERVICIO DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS" ID 412577 Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. ----------

San Cristóbal, 07 de abril del 2022.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de San Cristóbal, y dictamen de recomendación de adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 02/2022 para "**Servicio de reparaciones y mantenimiento de maquinarias pesadas" ID 412577** y; -

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 02/2022 para Servicio de reparaciones y mantenimiento de maquinarias pesadas para la institución municipal, a la firma unipersonal **MUNDO INGENIERIA del Sr. LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN con RUC 4391917-0** por presentar la oferta más conveniente a los intereses de la Institución.

Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..**

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad de acuerdo al presupuesto;"** según el artículo 51, inciso e), y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, **por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LOS CEDRALES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1°.-APROBAR el Informe del Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de San Cristóbal respecto de los procedimientos de evaluación realizados en el llamado por Contratación Directa N° 02/2022 **"SERVICIO DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS" ID 412577.**

Art. 2°: ADJUDICAR, la Licitación por Contratación Directa No. 02/2022 "**SERVICIO DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS**" ID 412577 a la firma unipersonal **MUNDO INGENIERIA del Sr. LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN con RUC 4391917-0** por la suma de **Gs. 154.683.000** (Guaraníes Ciento cincuenta y cuatro millones seiscientos ochenta y tres mil).

Art. 3°: INSTRUIR a la Unidad Operativa de Contrataciones a que proceda a comunicar ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas lo resuelto la en los términos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Art. 4°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -

Liz Gomes Avalos
Secretaria General

Valeir Roberto Pelizza
Intendente Municipal